



## ACTA DE LA «LXX» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:29 horas del día 31 de octubre del 2017, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
  - A. Estados financieros al 31 septiembre del 2017.
    - a) Balance general al 30 de septiembre del 2017.
    - b) Estado de resultados al 30 de septiembre del 2017.
    - c) Avance presupuestal al 30 de septiembre del 2017.
    - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2017.
  - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
  - C. Procesos y proyectos 2017.
  - D. Aplicación de los Ingresos y Egresos 2017.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - A. Baja de inventarios.
  - B. Anteproyecto del presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.
  - C. Anteproyecto del POA 2018.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
  - A. Licitación de Obras.
  - B. Deuda ISSSTESON y Otros.
  - C. Fondos Sectoriales SAGARPA-CONACYT.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXX Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de la Junta de Gobierno, así como del M. Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno. El maestro Romo Trujillo, solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno, por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité.



El **Secretario Técnico** y Director General del IAES, el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, dio lectura a cuatro acuerdos derivados de la LXIX Reunión Ordinaria celebrada el 31 de agosto del 2017, establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Presentó evidencia documental en relación al oficio autorización del recurso por 5 millones de pesos, quedando solventado el acuerdo **No. 04/31/08/2017**. Por otra parte, solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura en Suplencia del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Lic. Pablo Alfonso González Escalante**, Director General de Desarrollo Empresarial, en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Mtro. Pascual Axel Soto Espinoza**, Comisionado Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.
8. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción, en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de **Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora**.

Vocalía del sector académico:

9. **Dr. Marco Antonio López Torres**, Jefe del Dpto. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.

## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.



#### IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXIX» Reunión Ordinaria la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

#### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados cuatro asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXIX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 31 de agosto del 2017, todos solventados a la fecha de esta reunión.

#### VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2017, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

##### A. Estados financieros al 30 de septiembre del 2017.

a) El Balance General al 30 de septiembre del 2017, reflejó los siguientes datos:

Concepto	Monto
Activo	66,494,646
Capital	65,206,868
Pasivo	1,287,778

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de septiembre del 2017 reflejó, según el informe presentado, los siguientes datos: **Ingresos netos** por 21 millones 819 mil 732 pesos, **Egresos** 17 millones 574 mil 068 pesos y un **Remanente** por 4 millones 245 mil 663 pesos.

c) El avance presupuestal original de ingresos presentó una **variación positiva entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de 4 millones 793 mil 254 pesos.

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2017.

En este asunto, se indicó que de los recursos estatales programados originalmente; las ministraciones recibidas al tercer trimestre del 2017, solo ingresaron seis de los nueve programados. El recurso se aplica directamente a la partida de Subsidio a la Producción, debido a las necesidades operativas de los Centros de Producción. Se informó que el IAES no cuenta con asignación presupuestal para gastos de operación, solo tiene una partida aplicable a subsidio a la producción y el gasto mensual promedio de costos de producción, son de \$422,073.25 pesos para el CREMES y de \$42,058.55 pesos en CAES. Se tienen gastos de operación sin considerar nómina por \$5,549,182.09 pesos al 30 de septiembre, solo un apoyo de \$1,466,662 pesos.

En el análisis de este asunto, el **Dr. Unzueta Bustamante**, Director General del IAES, aclaró que el presupuesto otorgado en el 2016-2017, representan un monto general de 800 mil pesos anuales, es decir la aplicación de un gasto mensual de 66,667 pesos, que comparado con el gasto mensual promedio el IAES se queda corto en relación al presupuesto estatal otorgado. Por este motivo, solicitó a la Junta considerar el aumento del techo presupuestal del IAES.

Por su parte el **Vicepresidente de la Junta** en esta Sesión, el **Maestro Romo** solicitó también a la **Secretaría de Hacienda**, la gestión de recurso para operación de los Centros, ya que se requiere mencionó, duplicar o triplicar el gasto operativo. Reiteró hacer la gestión en coordinación la SAGARHPA con la Secretaría de Hacienda.

##### B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se cuenta con un presupuesto de 12 millones 003 mil 484 pesos y al 30 de septiembre se ha aplicado la cantidad de 6 millones 521 mil 665 pesos con 76 centavos.



### C. Proyectos y Procesos 2017.

Como parte de la presentación del informe, el **Dr. Unzueta Bustamante** comentó que al tercer trimestre, se ha rebasado ya el 60% de todas y cada una de las condiciones que se habían programado anualmente, aclarando que si todo sale bien, para el cuarto trimestre se estarán alcanzado las metas establecidas y como se trabaja con organismos, pudiera en algún momento presentarse una mortalidad por condiciones ambientales; pero los números son favorables a pesar del escaso presupuesto, los productos son bastante interesantes en apoyo al sector productivo tanto en capacitación como en producción.

En la producción se está utilizando no menos de 70 caballos de energía eléctrica en uno de los Centros, y ya con subsidio se están pagando 68 mil pesos mensuales. El IAES ocupa recursos, por lo que hace falta una estrategia adecuada para operación de los Centros Acuícolas, indicó el Titular del IAES.

Fueron expuestas por los Directores de Área, a solicitud del Titular del IAES cada una de las acciones realizadas en las metas que comprometían avance al tercer trimestre. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado anual alcanzado.

No.	Metas/Descripción	Unidad de medida	Meta anual	Total avance anual %
1	% de avance en el programa de monitoreo de curvina en el Golfo de Santa Clara	Informe	1	100
2	% de avance en la investigación tecnológica para el cultivo de totoaba.	Informe	1	0
3	% de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública.	Acción	0	83.33
4	% de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo.	Acción	12	93.68
5	Índice de calidad en los informes trimestrales.	Acción	100	90.56
6	Producción de las crías de moluscos bivalvos demandadas por los productores acuícolas del estado de Sonora.	Crías de moluscos	43,050,000	72
7	Producción de las crías de peces dulceacuícolas demandadas por los productores acuícolas del estado de Sonora.	Crías de peces	918,750	93
8	Programa de mejora, mantenimiento y rehabilitación de centro acuícola CREMES.	Centro acuícola	1	0
9	Programa de mejora, mantenimiento y rehabilitación de centro acuícola centro piscícola caes.	Centro acuícola	1	0
10	Sanidad en los protocolos de producción de crías de moluscos bivalvos, crías de peces marinos y dulceacuícolas de los centros CREMES Y CAES.	Lote	3	100
11	Distribución de las crías de moluscos bivalvos demandadas por los productores acuícolas del estado de Sonora.	Crías de moluscos	41,000,000	65
12	Distribución de las crías de peces dulceacuícolas demandadas por los productores acuícolas del estado de Sonora.	Crías de peces	735,000	84
13	% de atención a las solicitudes de capacitación de pescadores.	Productor	0	0
14	% de atención a las solicitudes de capacitación de acuicultores.	Productor	100%	66
15	Operar y administrar centros acuícolas.	Centro	100%	75

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



## VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Villa** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

«Señores integrantes de la Junta Gobierno.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Públicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

Informe del Programa de Trabajo correspondientes al tercer trimestre de 2017.

1.- El Instituto en el tercer trimestre de 2017 se le hizo llegar un reconocimiento por cero observaciones en el ejercicio 2016, por parte de ISAF.

2.- De acuerdo a programa de trabajo correspondiente a tercer trimestre de 2017, se verificó: el parque vehicular, guardia de personal en periodo vacacional, detectándose en dicha verificación hallazgos por los cuales se hicieron sugerencias haciéndose la recomendación de que se solventaran en el menor tiempo posible.

3.- En relación al acuerdo de austeridad donde se reduce en un 10% los gastos de operación, es necesario informar que este Instituto no recibe gastos de operación, sino más bien, tiene un subsidio a la producción de \$66,666.00 mensuales, lo que son insuficientes para la operación de los Centros Productivos».

En relación a este dictamen el **Dr. Unzueta Bustamante** agregó de manera informativa que los hallazgos mencionados por el Comisario Público, son cuestión de formatos que se deben llevar, se cumplió con la guardia vehicular durante el periodo vacacional y que se tiene la necesidad de dar de baja un vehículo del 2005, ya que sale muy costoso su mantenimiento, por lo cual es importante darlo de baja.

## VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió tres asuntos, y uno más que fue propuesto durante la reunión, para la autorización del pleno de la reunión de los cuales se efectuó el presente resumen:

### A. Baja de inventarios.

Se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización de la baja de inventarios de bienes muebles en desuso, que por las malas condiciones no cumplen con los requisitos de operación y funcionamiento, los cuales forman parte del inventario del Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora. La propuesta para la baja de inventario fue por un monto de \$34 mil 240 pesos con 82 centavos, entre los bienes se encuentra un transformador, una caldera, un depósito de agua para caldera y un disco duro.

Una vez revisado el punto se autorizó por unanimidad de votos la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo:

**No. 01/31/10/2017.** Se autoriza realizar la baja de inventarios y contable de bienes muebles en desuso por un monto de \$34,240.82 pesos.

### B. Anteproyecto del presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno, el Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el ejercicio del 2018. Un **Presupuesto Irreductible por \$25,438,580 pesos**, para servicios básicos y arrendamiento de edificios y un **Presupuesto de operación \$17,838,580 pesos**, que incluyen bienes o insumos de consumo y los servicios necesarios que requiera la dependencia para su operación.

Se hizo énfasis en que este presupuesto incluye \$13.7 MDP de nómina. Por otra parte, se informó que se sometió propuesta de \$6.3 MDP para mantenimiento de los Centros de Producción y Seguro Patrimonial. El Titular del IAES externó a la Junta que esta propuesta fue enviada con anterioridad, por lo que se vuelve a



someter a consideración de la Secretaría de Hacienda y de SAGARHPA, la manera de incrementar el presupuesto, porque es importante contar con un seguro patrimonial ya que los Centros se encuentran en lugares propicios para una eventualidad ya sea un huracán o tormenta, que podrían afectar el patrimonio físico de las instalaciones así como de los equipos que actualmente están incluyéndose con los proyectos nuevos, por lo cual resulta importante contar con un seguro de este tipo, reiteró.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, una vez que fue analizado y discutido ampliamente entre los asistentes, tomándose el siguiente acuerdo:

**No. 02/31/10/2017.** Se autorizan las propuestas presentadas del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.

**C. Anteproyecto del POA 2018.**

Se presentó el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2018, el cual contempla 14 metas para 4 unidades administrativas, propuesta que fue enviada previamente a la Secretaría de Hacienda con fecha del 08 de septiembre de 2017 mediante Oficio IAES-DG No. 357/2017.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, tomándose el acuerdo:

**No. 03/31/10/2017.** Se autoriza el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2018.

**D. Calendario 2018 de Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno.**

Es punto no fue previsto en el Orden del Día propuesto y a solicitud de la Lic. Niebla Quiñones de la Secretaría de Hacienda, quien presentó propuesta del calendario de celebración de Juntas de Gobierno para el ejercicio 2018, el cual fue aprobado por los miembros de la Junta para agregarse como punto D) del apartado VIII, en Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de Asuntos.

Mes	Concepto
Febrero	Cierre anual 2017
Abril	Primer trimestre del 2018
Agosto	Segundo trimestre del 2018
Octubre	Tercer trimestre del 2018

Este asunto quedó aprobado bajo el acuerdo **No. 04/31/10/2017.** Se autoriza la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno para el ejercicio 2018.

El Maestro Romo Trujillo, como Presidente y Vicepresidente en esta sesión ordinaria, puntualizó que esta Junta se da por enterada, del Informe del Director General así como el dictamen emitido por el Comisario Público.

**IX. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto se expusieron dos asuntos de carácter informativo.

**A. Licitación de obras.**

Fue informado a la Junta de Gobierno, de dos actos de licitación efectuados en relación a los proyectos: "Tecnificación del Área de Reproducción de Totoaba (*Totoaba macdonaldi*) mediante el control foto térmico para extender el periodo de desoves", por un monto de \$2,161,544.00 pesos, que se realizó en la modalidad de Licitación por invitación por cuando menos a 3 personas y el proyecto "Equipamiento del Área de Reproducción de Totoaba (*Totoaba macdonaldi*) mediante el control fototérmico para extender el periodo de desoves", por monto de \$2,675,765.04 pesos, el cual se realizó con Licitación Internacional Abierta.



El **Dr. Unzueta Bustamante** comentó que esta modernización del Centro, está focalizada en generar insumos de acuerdo a lo que marca el Eje Estratégico II y III del Plan Estatal de Desarrollo, para poder fortalecer y promover la acuicultura-maricultura del Estado; ya que se requiere una promoción de semilla en tiempo y volumen. Esta modificación conlleva ampliar el proceso de producción no después de mayo, sino iniciar en septiembre-octubre del año inmediato anterior para al menos duplicar la capacidad de semilla que estamos por producir, lo cual nos llevaría a tener mayor gasto operativo, pero se está en esa disyuntiva de que no se tiene el recurso económico.

### **B. Deuda ISSSTESON y Otros.**

Se hizo del conocimiento al Comité de Junta de Gobierno, que con fecha de 30 de septiembre de 2017, se tiene una deuda reconocida por este Instituto, por un monto de \$876,663.53 pesos, correspondiente al periodo del 2014 a septiembre del 2015. Se han gestionado los recursos para cubrir dicho adeudo ante la Secretaría de Hacienda mediante Oficio IAES-DG No. 374/2017, pero a la fecha no hemos tenido respuesta. Se cuenta además, con un adeudo no reconocido por el cargo de enfermedades preexistentes por un monto de \$217,769 pesos, del periodo de abril del 2011 a mayo 2017. De acuerdo a tabla mostrada sobre análisis de montos de obligaciones y deducciones correspondientes a nómina del Instituto, que no han sido entregadas por concepto de prestaciones e impuestos ya generados o aplicados, los que generan actualización y recargos para este Organismo, que corresponden a las quincenas: 1° de diciembre de 2013, 2° de diciembre de 2013, 2° de febrero de 2015, 2° quincena de junio 2016 y 1° quincena de agosto 2016, se observa adeudos por \$156,591.35 pesos.

En este punto, se mencionó por el Titular del IAES, **Dr. Unzueta Bustamante**, que es el mismo concepto que traen muchas de las instituciones del Gobierno Estatal, además es una información que se ha venido presentando continuamente a lo largo de las Juntas de Gobierno, y a la fecha, no ha habido un cambio en el estatus de la misma; sin embargo hacemos énfasis en esta Junta de Gobierno señalo, que se sigue en proceso esperando notificaciones previamente, e informando que el IAES no ha mermado el envío de notificaciones específicas tanto a la Secretaría de Hacienda, como a ISSSTESON y a la Secretaría de la Contraloría propiamente.

### **C. Fondos Sectoriales SAGARPA-CONACYT.**

Fue informado que con la finalidad de poder fortalecer el Plan Estatal de Desarrollo y focalizar esfuerzos al sector productivo, se han estado buscando recursos por parte de fondos competidos en este caso, Fondos Sectoriales-SAGARPA-CONACYT. Se mencionó que fue sometida la propuesta del proyecto "Innovaciones Tecnológicas para la Conservación y Reproducción de peces marinos con énfasis en Totota (*Totoaba macdonaldi*)", por un monto de alrededor de 70 millones de pesos, para conceptos de infraestructura, investigación, desarrollo y transferencia; llevando el liderazgo el Gobierno del Estado a través del IAES, en vinculación con instituciones como la UNISON, UES, CIBNOR, CIAD Hermosillo, CICESE y UABCE, las cuales son de carácter de investigación y formación de recurso humano, de más impacto en el área pesquero-acuícola del país. A finales de noviembre se tendrá posible notificación si se apoyará esta propuesta. Se comentó que este proceso lleva dos evaluaciones, uno de pertinencia y ya fue aprobado; el otro es técnico y se está a la espera de su aprobación. La segunda propuesta es el proyecto de "Validación y estandarización de tecnologías para la producción acuícola de moluscos bivalvos con énfasis en la pre-engorda y engorda de semilla de laboratorio en regiones productoras de México". Este es un proyecto estratégico del fondo SAGARPA-CONACYT, y el liderazgo está a cargo el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura federal, para atender demandas de semillas de *Crasostrea gigas*, *C. Cortezesiensis* y almeja chione y participarán instituciones como CIBNOR, CIAD y CICESE la Paz.

En este apartado, el **Dr. Unzueta Bustamante**, informó acerca de la agregación del **punto D) modificación del Decreto de Creación del IAES**; siendo aprobado también y en la cual mencionó que en 2016, se solicitó la



anuencia en Junta de Gobierno Extraordinaria, la reforma del Decreto de Creación la cual fue promovida desde 1984 y no había tenido modificaciones a pesar de contar con algunas salvedades de carácter importante, como es el hecho que se mencionaba que este Órgano de Gobierno, tenía la facultada de autorizar los presupuestos de ingresos y egresos, entre otros por mencionar que también son de impacto. Externó que desde el 2016 se le han hecho adecuaciones, además de la inclusión de la temática de pesca, como coadyuvante a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA. Hoy en día, agregó el Titular del IAES, esta propuesta modificatoria del Decreto se encuentra en la Oficina del Ejecutivo, en la Secretaría de Gobierno con la Lic. Natalia Rivera, para ser aprobado y someterse al Congreso del Estado. Señaló que dos diputados del Congreso, han estado comentado la propuesta y solicitando su socialización para su posterior aprobación.

Tomó la palabra el **Maestro Romo** para dar a conocer a los asistentes de forma ilustrativa para dimensionar la importancia de este Instituto, haciendo énfasis en que la única área que tiene oportunidad de crecimiento en Sonora es la acuicultura; ya en relación a la agricultura, ya sus fronteras agrícolas están agotadas y solo se puede crecer en innovación, la parte de ganadería está siendo cuestionada por el efecto climático que se tiene, debido a la emisión de gases de los bovinos; se ha crecido en avicultura y porcicultura.

Indicó que es importante informar al Secretario de Hacienda y al Secretario de Economía, en relación al tema de acuicultura, el cual significa un 70% más del valor del campo sonorenses en los próximos 10 años, solamente con la explotación de una especie como la Totoaba. Significan ingresos adicionales argumentó, para el Estado del orden de los 40 mil millones de pesos. Actualmente el valor en conjunto de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, es de los 60 mil millones de pesos; esta actividad sola podría valer los 40 mil millones de pesos solo en una empresa, ahorita la acuicultura en la generación de alimento, podría generar más divisas. Señaló que el IAES con mínimos recursos está operando y está generando un impacto, pero a futuro podría ser de mayor impacto aún para el estado de Sonora. Indicó que el IAES no va a generar la parte económica, sino la parte de innovación, biotecnología y la parte de reproducción de peces; serán las empresas las que realicen la parte del negocio, pero sin este sustento, las empresas no podrán despegar. Aprovecho para felicitar a todo el personal del IAES, por los logros y trabajos efectuados hasta el momento.

El **Dr. Unzueta Bustamante** comentó que hoy en día la acuicultura, no solo es maricultura en el mar, sino que se puede hacer en zonas costeras y como ejemplos mencionó a empresas como Selecta y Soles, que muestran su interés en participar desde el punto de vista de inversionistas y están viendo esta especie (Totoaba) como parte de la producción primaria.

#### **X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**

Fueron **sometidos cuatro asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01/31/10/2017.** Se autoriza realizar la baja de inventarios y contable de bienes muebles en desuso por un monto de \$34,240.82 pesos.
- **No. 02/31/10/2017.** Se autorizan las propuestas presentadas del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.
- **No. 03/31/10/2017.** Se autoriza el anteproyecto del POA 2018.
- **No. 04/31/10/2017.** Se autoriza la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno para el ejercicio 2018.





**XI. CLAUSURA.**

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXX» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **11:35 horas del día 31 de octubre del 2017**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

**PRESIDENTE**

**Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano**  
Gobernadora Constitucional del Estado  
de Sonora

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**  
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

**VICEPRESIDENTE**

**M.Sc. Julio César Corona Valenzuela**  
Secretario de la SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**  
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

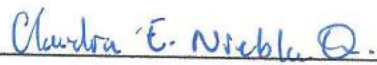
**SECRETARIO**

**Ocean. Marco A. Ross Guerrero**  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
de la SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Biol. Luis Manuel Robles Briseño**  
Director General de Pesca y Acuicultura

**TESORERO**

**C.P. Raúl Navarro Gallegos**  
Secretario de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones**  
Subdirectora de Operación y  
Vinculación Paraestatal

**SECRETARIO  
TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**  
Director General del Instituto de Acuicultura  
del Estado de Sonora, O.P.D.

**COMISARIO  
PÚBLICO**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Abel Villa Ballesteros**  
Secretaría de la Contraloría  
General del Estado



VOCAL

**Dr. Gilberto Ungson Beltrán**  
 Presidente Ejecutivo de los Servicios de  
 Salud en Sonora

  
 \_\_\_\_\_  
**Mtro. Pascual Axel Soto Espinoza**  
 Comisionado Estatal de Protección  
 contra Riesgos Sanitarios

VOCAL

**Lic. Jorge Vidal Ahumada**  
 Secretario de Economía

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Pablo Alfonso González Escalante**  
 Director General de Desarrollo Empresarial

VOCAL

**C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy**  
 Coordinador Ejecutivo del FIDESON

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Raymundo Cervantes Fernández**  
 Director General de Promoción

VOCAL

  
 \_\_\_\_\_  
**Dr. Marco Antonio López Torres**  
 Jefe del Departamento de  
 Investigaciones Científicas y  
 Tecnológicas de la Universidad de  
 Sonora





